

## anuncios particulares

### FRATERNIDAD MUPRESA MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 275 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

Reclamación de deuda a la empresa Ventanas Rodrigo y Toledo S.L.U.

Mediante el presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 41.5 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se hace pública notificación en el Boletín Oficial de la Provincia, de la deuda contraída con esta Mutua por las entidad denominada Ventanas Rodrigo y Toledo S.L.U. con C.I.F. B13542956 y código cuenta de cotización a la Seguridad Social 13109498567, por un importe total de 870'29.-€ (ochocientos setenta con veintinueve) correspondiente a la prestación sanitaria abonada por esta Mutua en relación con la asistencia médica a los trabajadores que a continuación se detallan y que ahora se reclaman por responsabilidad empresarial, dado el impago reiterado de cuotas a la Seguridad Social de la misma.

<u>TRABAJADOR</u>	<u>IMPORTE GASTOS</u>
ANTONIE TEODOR SIDERIAS	516'09.-€
MYKHAYLO BOYKO	354'20.-€

Los correspondientes expedientes se encuentran en nuestra Dirección Provincial sita en Ctra. de Valdepeñas, nº 4 de Ciudad Real, donde podrán ejercer el derecho de alegar por escrito o proponer las pruebas que estimen oportunas, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente de esta publicación.

Si transcurridos dos meses no se ha acreditado ante esta Entidad el ingreso, el acuerdo de notificación de deuda se considerará definitivo y, por tanto, será comunicado a la Tesorería General de la Seguridad Social para que se tramite el correspondiente requerimiento.

En Ciudad Real, a 21 de junio de dos mil veintidós.- El Director Provincial, José Luis Agudo de Blas.

**Anuncio número 1999**